

Acta Comisión de Educación y Salud de la Comuna 2

En Buenos Aires, a los doce días del mes de abril del año dos mil diecinueve, se reúne la Comisión de Educación y Salud de la Comuna 2. Se encuentran presentes: Graciela Candiotti Leiva (Coordinadora del Area Salud), Carlos Silvestre (Coordinador del Area de Educación), Raúl Arribas, Eduardo Cánepa, Carlos Gaye, Patricia Alfonso y Marcela Sedano Acosta.

Se informa que el 17/4 se realizará una charla sobre Educación Vial en la Plaza Vicente López y Planes, de 10.00 a 12.30 hs. Finalizará la misma con la entrega de plantines.

El 23/4 los vecinos podrán asistir a las 10.00 hs. a la Plaza del Lector (Av. Las Heras y Agüero) para donar libros, los mismos serán entregados a la Fundación de Margarita Barrientos.

El 8/5 se pondrá en funcionamiento el Proyecto cultural de prevención, información y sensibilización contra el femicidio, en la Plaza Monseñor Miguel de Andrea (Av. Córdoba y Dr T.M. de Anchorena) a las 10.00 hs. Se inaugurará un Banco Rojo con la frase: "En memoria de las todas las mujeres asesinadas por quienes decían amarlas".

Se estudiará la propuesta de comprar juguetes para regalarlos el Día del niño en el mes de agosto (Hospital Rivadavia y otros) ya que la seguridad de los materiales deberá ser aprobado, según la normativa vigente (siglas CE y CS).

La Comisión de Educación y Salud, acuerda hacer entrevistas (audio y videos) a representantes de dichas áreas para publicarlas en la página de la Comuna 2.

Se organizará un Tango Flashmob Buenos Aires, actividad sugerida por Eduardo Cánepa. Esta acción organizada se propone mostrar el tango como una "danza posible, integradora, inclusiva y diversa". Oportunamente se confirmará lugar (Plaza o estación Facultad de Derecho / Las Heras de la línea de subte H) y fecha.

Siendo las 19.25, se da por finalizada la reunión.